

## Talleres Criado, S.L.

P.I. Las Carretas, Calle A, Parcelas 1,2 y 3  
42300 San Esteban de Gormaz, Soria-Spain  
Teléfono: +34 975 35 01 09  
Fax: +34 975 35 02 66  
E-mail: [oficina@tallerescriado.com](mailto:oficina@tallerescriado.com)  
[www.tallerescriado.com](http://www.tallerescriado.com)



Contenedores Específicos  
Specific Containers  
Spezialbehälter  
Conteneurs Spécifiques

### ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

A efectos de este Acuerdo, "Información Confidencial" es toda información de carácter económico, financiero, industrial, técnico, comercial, estratégico, administrativo o de otro tipo, que, en cualquier momento durante la relación de negocios con Talleres Criado, S.L. y llevada a cabo por \_\_\_\_\_ en adelante **PROVEEDOR DE SERVICIOS**, sea conocida por dicho **PROVEEDOR DE SERVICIOS** como consecuencia del desarrollo de la citada prestación, y/o que le sea revelada por Talleres Criado, S.L. de forma oral, escrita, o en cualquier soporte, así como cualquier análisis, recopilación, estudio, resumen, extracto o documentación de todo tipo, cualquier tipo de material o productos propiedad o custodiados por Talleres Criado, S.L.

**EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** se obliga por lo tanto a utilizar dicha información única y exclusivamente con la finalidad del correcto desarrollo de la prestación. Asimismo, **EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** se obliga a no revelarla a ningún tercero sin el consentimiento previo de Talleres Criado, S.L., salvo imperativo legal, y a no reproducirla, transformarla ni, en general, usarla de manera distinta a la que sea precisa para el ejercicio normal de la prestación del servicio.

**EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** se compromete a informar inmediatamente a Talleres Criado de cualquier incidente que afecte o pueda afectar a la seguridad de la información confidencial suministrada u obtenida de Talleres Criado, S.L. para el cumplimiento de la prestación del servicio.

**EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** se compromete a restituir inmediatamente a Talleres Criado, S.L. a solicitud de ésta durante la vigencia del contrato de prestación y en todo caso, y sin necesidad de requerimiento, al término del mismo, los soportes de cualquier clase que pudieran contener Información Confidencial que le haya sido revelada o a la cual haya podido tener acceso. Esta obligación de confidencialidad se extiende a la Información Confidencial que le sea revelada a **EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** directamente por un cliente de Talleres Criado, S.L., a los efectos de cumplir con las funciones encomendadas para la prestación del servicio.

Atendiendo a la gran importancia que por la actividad de Talleres Criado, S.L. tiene el cumplimiento del compromiso de confidencialidad:

1. **EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** reconoce expresamente que el cumplimiento de esta cláusula de confidencialidad constituye una de sus principales obligaciones. Por lo tanto, el incumplimiento de esta obligación por parte de cualquier trabajador, personal directivo o persona perteneciente a la empresa prestadora del servicio, será constitutivo de un incumplimiento contractual grave y culpable, pudiendo Talleres Criado, S.L. ejercitar cuantas acciones legales estime pertinentes contra el proveedor de servicios y las personas responsables de los incumplimientos para resarcir el daño originado por dichos incumplimientos.

2. **EL PROVEEDOR DE SERVICIOS** reconoce que esta obligación tendrá una duración indefinida, y seguirá vigente incluso después de la finalización de la prestación de servicios.

La presente cláusula se registrará e interpretará con arreglo a las leyes españolas.

Para todos los efectos derivados de la presente cláusula, el abajo firmante se somete expresamente a los Juzgados y Tribunales de Soria, con renuncia a su propio fuero, si fuera otro.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Por

Fdo. DNI: